



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
CENTRO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS, CONTABLES
Y ADMINISTRATIVAS

D. Hugo A. Macías Cardona

D. Jaider R. Cortés Cueto

D. Mario R. López Ramírez

Centro de Investigaciones Económicas,
Contables y Administrativas.

Para más información entre en www.econolatin.com

El último mes un porcentaje alto de la población colombiana sintió una profunda nostalgia por la entrega del poder del Presidente Álvaro Uribe, quien había logrado prolongar a ocho años su período presidencial, a pesar de que tradicionalmente los períodos son de cuatro años y no han sido prorrogables. Su gestión tuvo como principal eje la llamada “política de seguridad democrática”, mediante la cual el gobierno volvió a tomar el control militar de extensas zonas del país que estaban siendo controladas por grupos al margen de la ley, tanto de izquierda como de derecha. Ese control militar estatal devolvió la tranquilidad a la población y recuperó la movilidad por el territorio nacional, que estaba en gran parte restringida.

Obviamente esa recuperación de la movilidad tuvo efectos económicos, no sólo para los empresarios y trabajadores locales, sino para los inversionistas extranjeros. La disminución del paramilitarismo y la reducción de las operaciones y el control de territorios por parte de la guerrilla, tuvo efectos positivos sobre la inversión extranjera, que sistemáticamente ha dejado de ser temporal para convertirse en permanente y se multiplicó por cinco durante la administración saliente, especialmente en hidrocarburos y minería. La inversión total, que se encontraba en el 15% del producto, hoy registra 25% del PIB, que ha llevado al país al tener el mayor indicador de inversión en toda América Latina; además, se espera para los próximos años un comportamiento similar. Sin embargo, ésta inversión no ha tenido un

impacto visible sobre el empleo, toda vez que los sectores de minería e hidrocarburos generan sólo 1% de las ocupaciones, mientras que en el comercio se encuentra el 26% de los trabajadores ocupados.

Es precisamente en el tema laboral donde menos avanzó el gobierno anterior y donde quedó una de las principales deudas de su gestión. El gobierno prometió generar más de 2 millones de nuevos empleos en el primer cuatrienio, de los cuales 486.000 se generarían por la reforma laboral (Ley 789 de 2002) y el resto por la recuperación de la economía; esta reforma, lo que logró fue reducir los costos laborales y no sirvió para fortalecer el empleo; el resultado fue introducir mayor flexibilidad a la contratación, reducir costos y promovió entre los empresarios el incremento de la modalidad de contrato de aprendizaje. Hoy, ocho años después, la tasa de desempleo supera el 12% (12.1% nacional y 12.8% en las principales áreas metropolitanas), lo cual equivale a 1.3 millones de personas en las principales áreas metropolitanas y 2.6 millones de personas en el país que están en edad de trabajar y buscan activamente trabajo, pero no lo encuentran. Entre la población más vulnerable se encuentran los jóvenes sin experiencia, las mujeres y la población de baja escolaridad. Así las cosas, Colombia se posiciona en América Latina como el país con mayor inversión, pero al mismo tiempo con la más alta tasa de desempleo.

Por su parte, las finanzas públicas también quedaron en una situación difícil. En el año 2008 el déficit del Gobierno Nacional Central (GNC) se encontraba en 2.34% del PIB, pero la crisis internacional y los problemas con el Gobierno de Venezuela lo llevaron a 4.5% del PIB. Entre los esfuerzos por sanear las finanzas públicas se pueden contar las 464 entidades del Estado que fueron reformadas, con un ahorro fiscal de 25 billones; se inició la introducción de la “regla fiscal” para que en la fase de recuperación de la economía, éste crecimiento dependa más del sector privado y permita un mejor balance de las cuentas fiscales; también se eliminó la Comisión de Regalías, aunque

no se tuvo éxito para aprobar una norma que garantizara su disminución (las regalías territoriales pasaron de 1.9 billones a 6 billones y se espera que crezcan hasta 12 billones). El gobierno saliente sugiere que en las condiciones actuales, la deducción del 30% como incentivo a las nuevas inversiones no es necesaria en minería, petróleo e hidrocarburos. Éste ajuste puede ayudar las finanzas del Estado en los próximos años, dado que la producción de hidrocarburos se encuentra en la actualidad en 900 mil barriles diarios y al inicio del gobierno se encontraba en 234 mil barriles; el valor de Ecopetrol se ha incrementado ocho veces y esto trae la oportunidad para el Gobierno de evaluar la enajenación de un porcentaje no significativo para financiar obras.

En cuanto el comercio exterior, quedó la enorme deuda de no haber puesto en funcionamiento el muy publicitado tratado de libre comercio con los Estados Unidos y haber deteriorado de manera drástica las relaciones comerciales con los dos socios más importantes después de Estados Unidos: Venezuela y Ecuador. Para disminuir el impacto negativo de éstas gestiones se ratificó un tratado bilateral de libre comercio con Canadá y las últimas semanas se han formalizado acuerdos con la Unión Europea, Corea, China y Japón. En el discurso del 20 de julio, en la instalación del congreso, el Presidente de la República destacó que hace ocho años la Sociedad Portuaria de Cartagena movilizaba cien mil contenedores y que en el último año movilizó un millón y medio de contenedores.

Fuentes: Bancolombia, DANE y prensa escrita.